



Córdoba, 04 JUL 2017

**Visto:**

Que el próximo 9 de julio se conmemora un nuevo aniversario de la declaración de nuestra Independencia Patria.

**Considerando:**

Que el próximo 7 de julio se realizará el acto conmemorativo de dicha fecha en el Patio Mayor del Colegio

Que dicha fecha es además propicia para realizar un ágape conmemorativo en compañía del personal docente y no docente de la Casa.

Por todo ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Autorizar la realización de un ágape con motivo de conmemorar un nuevo aniversario de la Declaración de nuestra Independencia Patria el día 7 de julio del corriente a la hora 12, 30 en el Establecimiento.

Art. 2º: Autorizar a la Secretaria de Asuntos Económicos del Colegio efectúe los gastos necesarios para el desarrollo de dicho evento.

Art. 3º: Invitar a todo el personal docente y no docente de la Casa a participar del mismo.

Art. 4º: Comuníquese, publíquese y archívese.

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ  
Secretario de Asuntos Académicos  
UNC-Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

299 - 17 . -